

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
 GUATEMALA, C. A.

10 - 2006

ACUERDO GUBERNATIVO DE PRESUPUESTO No. EJERCICIO FISCAL 2006

Guatemala, - 4 JUL. 2006

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,



CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, solicita una modificación de asignaciones que le permita contar con el espacio presupuestario para incorporar a su Presupuesto de Egresos vigente las donaciones BID-ATN/SF-8414-GU "Programa de Apoyo a la Descentralización y Gestión Financiera Municipal" y BID-ATN/SF-9643-GU "Apoyo y Seguimiento al Programa de Reconstrucción por el Huracán Stan", con el fin de contar con los recursos necesarios para financiar las actividades de emergencia originadas por el paso del referido fenómeno natural en el país;

CONSIDERANDO:

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes, y tomando en consideración los aspectos enunciados en el Dictamen No. **353**, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

En ejercicio de las funciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 183, literales e) y q), y lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 1;

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2006, la transferencia de las asignaciones contenidas en los Comprobantes de Modificación Presupuestaria forma C-02, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR O.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
	Total:			4,217,000	4,217,000
28	Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	61		4,217,000	
278	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo		61		4,217,000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- 61-0402-0045 Donación BID-ATN/SF-8414-GU "Programa de Apoyo a la Descentralización y Gestión Financiera Municipal"
- 61-0402-0068 Donación BID-ATN/SF-9643-GU "Apoyo y Seguimiento al Programa de Reconstrucción por el Huracán Stan"
- 61-2102-0004 "Donaciones en Negociación"



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>4,217,000</u>	<u>4,217,000</u>
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro Funcionamiento	<u>4,217,000</u> 4,217,000	
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo Funcionamiento		<u>4,217,000</u> 4,217,000

ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de la presente transferencia por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 4,217,000), contenidas en el presente Acuerdo Gubernativo de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

COMUNIQUESE,



Oscar Berger
OSCAR BERGER

Maria Antonieta de Bonilla
Maria Antonieta de Bonilla
MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS



Jorge Raúl Arroyave Reyes
Lic. Jorge Raúl Arroyave Reyes
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

